



En el Día Mundial del Agua

ACUAES y el Ayuntamiento de Segovia firman la adenda al convenio de colaboración que permitirá invertir 6 millones de euros en las obras del colector del Tejadilla

- La actuación se desarrollará en dos fases y garantizará la correcta depuración de todos los vertidos urbanos de la ciudad que desembocan en el arroyo Tejadilla
- Las obras serán cofinanciadas en un 80% por los fondos Next Generation de la Unión Europea en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia

22 de marzo de 2023- En el Día Mundial del AGUA, la directora general de la sociedad mercantil estatal Aguas de las Cuencas de España (ACUAES), M^a Rosa Cobo, y la alcaldesa de Segovia, Clara Martín, han firmado hoy la adenda al convenio suscrito para la ejecución y explotación del colector del Tejadilla, una inversión prevista de 6 millones de euros (IVA incluido). Al acto ha asistido la delegada del Gobierno en Castilla y León, Virginia Barcones.

La firma del acuerdo responde a la necesaria adecuación del proyecto redactado en 2013, coordinando las nuevas obras con las ya ejecutadas por ACUAES en la ampliación de la EDAR de Segovia (ampliación de la depuradora y rehabilitación del túnel de Clamores), así como principalmente a la adaptación al planeamiento previsto en el PGOU de Segovia vigente, además de actualizar los precios del proyecto a la situación actual del mercado.

Por estas razones se firma la adenda al convenio suscrito el 14 de julio de 2021 entre ACUAES y el Ayuntamiento de Segovia con el objeto de construir una infraestructura hidráulica que permita asegurar la depuración de todos los vertidos



urbanos de la ciudad que vierten al arroyo Tejadilla y cumplir con la Directiva 91/271/CEE sobre el tratamiento de las aguas residuales urbanas.

Junto a la sustitución de la tubería principal, que se encuentra muy deteriorada y con poca capacidad hidráulica, por una nueva conducción de 4.072 metros, que llevará el mismo trazado que en la actualidad, el nuevo proyecto incluye los siguientes trabajos, que se desarrollarán en una primera fase y responden a los condicionantes impuestos tanto por la Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Castilla y León como por la Confederación Hidrográfica del Duero:

1. Adecuación de los diámetros a los caudales previstos pasando en el tramo final de 1200 a 1300 mm
2. Dimensionamiento del aliviadero según condicionantes de la Confederación Hidrográfica del Duero, dotándolo de un tamiz que evite vertidos de sólidos en momentos de lluvia intensa y, además, dimensionándolo para su adecuación a la posible construcción de un futuro tanque de tormentas
3. Diseño de línea eléctrica para el aliviadero y futuro tanque de tormentas
4. Dimensionamiento del cruce aéreo colector del Hontoria sobre el arroyo Tejadilla con tubería autoportante
5. Dimensionamiento de los cruces bajo el arroyo Tejadilla según los requisitos establecidos por la CHD

Asimismo, a petición del Ayuntamiento, se va a ampliar la longitud del colector del Tejerín y se va a proceder a la construcción de una arqueta de reunión en su inicio y al aumento de la densidad de plantaciones en la adecuación medioambiental con plantas autóctonas.

La actuación será cofinanciada en un 80% por los fondos Next Generation de la Unión Europea en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia. El 20 por ciento restante será financiado por aportaciones del Ayuntamiento durante el desarrollo de la actuación.

Para la ejecución de la segunda fase será necesario la firma de una segunda adenda, que incluirá la sustitución del Colector de Hontoria de 525 metros de longitud, que recogerá las aguas procedentes de la ampliación del Polígono



VICEPRESIDENCIA
TERCERA DEL GOBIERNO DE ESPAÑA
MINISTERIO
PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA
Y EL RETO DEMOGRÁFICO



Plan de Recuperación,
Transformación y Resiliencia



industrial de Hontoria, y la sustitución del Colector Carretera de Villacastín, de 126 metros.